

**CONSEJERÍA DE SANIDAD–  
HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN****SUMARIO**

Resolución del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Fundación Alcorcón por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en internet de la convocatoria de la licitación del contrato titulado **“Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Tomógrafo de coherencia óptica para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón”**  
**Expediente PAS SUM 102/26.**

**TEXTO DEL ANUNCIO****1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Licitaciones.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
  - 2) Domicilio: Calle Budapest, 1.
  - 3) Localidad y código postal: 28922 Alcorcón.
  - 4) Teléfono: 91 621 92 32 / 91 621 95 41 / 91 621 94 39.
  - 5) Correo electrónico: [licitaciones.hufa@salud.madrid.org](mailto:licitaciones.hufa@salud.madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Número de expediente: PAS SUM 102/26.

**2. Objeto del contrato**

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Tomógrafo de coherencia óptica para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
- c) División en lotes: no.

- d) Lugar de ejecución: NUTS ES300
- e) Plazo de ejecución: 2 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 33122000-1
- j) Compra pública innovadora: No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:
  - Criterio económicos: Hasta 70 puntos
  - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos

**4. Valor estimado del contrato:** 95.000,00 €.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 95.000,00 €. IVA: 19.950,00 €. Importe total: 114.950,00 €.

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No procede.

Definitiva: Sí. 5% del precio final ofertado sin IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación, opcional para acreditar la solvencia: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: según lo indicado en los pliegos.
- c) Otros requisitos específicos: No procede
- d) Contratos reservados: No.

**8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 del día 14 de septiembre de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
- c) Lugar de presentación:

Presentación de ofertas: Portal Licit@ de la Comunidad de Madrid

1.-Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido)

No procede.

d) Admisión de Variantes, si procede: No.

#### **9. Apertura de las ofertas**

- a) Descripción: Propositiones económicas y documentación técnica valorables mediante fórmulas.
- b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
- c) Fecha y hora: 15 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público (art 157.4 LCSP) El resultado de la misma se pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)

**10. Gastos de publicidad:** No procede.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** No procede .

#### **12. Otras informaciones:**

No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En Alcorcón, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO MARTIN - \*\*  
Fecha: 2026.08.27 14:12

Fdo: Dr. Modoaldo Garrido Martín  
Director Gerente